



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 26 de marzo de mil novecientos noventa y dos, se efectúa la reunión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA, en la Dirección General de Planeamiento Universitario.

Presentes: Ing. Enrique Cabaña, Dr. Horacio Laborde, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Eduardo Mizraji, Dr. Julio Velluti, Dr. Rodolfo Silveira, Dra. M. Antonia Grompone, Prof. Gonzalo Pérez, Ing. Juan J. Cabezas, Dr. Rodolfo Gambini, Dr. Luis Acerenza

Ausentes (licencia): Dr. Roberto Caldeyro-Barcia
(falta con aviso): Dr. Jorge Servian, Br. Mariela Speranza, Lic. Hernán Carol

Hora 15:40 -Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión ordinaria del 12 de marzo/1992.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (8/8).

2) A) Informe de la Comisión para el estudio del presupuesto 1992.

Resolución: Se aprueba el informe presentado por el Ing. Cabaña. En consecuencia los US\$ 900,000 se distribuirán de la siguiente manera:

	US\$	%
Dirección y administración	41,475	4,61
Biología	277,880	30,88
Física	176,682	19,63
Informática	73,825	8,20
Matemática	102,857	11,43
Química	227,281	25,25
TOTAL	900,000	100,00

(Por unanimidad, 8/8)

B) Suma de los presupuestos para recursos humanos previstos para el período 1993-1995.

Resolución: Repartir el informe preparado por el Ing. Cabaña y pasar al Orden del Día cuando se tenga la información de la Comisión de Coordinadores de las Areas. (Por unanimidad, 8/8)

3) Informe de la Secretaría de Enlace. Provisión de cargo de secretaria.

Resolución: Tomar conocimiento del informe firmado por los Dres. L. Barbeito, G. Abal y M. Soubes y en consecuencia contratar a la Sra. Verónica Etchart como secretaria, 40 horas semanales, a partir del 1º de abril de 1992. (Por unanimidad, 8/8)

4) Topes para remuneraciones al personal administrativo.
Resolución: Los topes de 7 y 9.6 Salarios Mínimos Nacionales (N\$745,500 y N\$ 766,800 respectivamente) establecidos el 25 de octubre/1990 serán incrementados con los porcentajes de IPC publicados por la Dirección General de Estadística y Censos, de acuerdo con la forma de proceder del PNUD. Por consiguiente los topes a la fecha son:
N\$ 1.973.601.- para las funcionarias con 40 horas sem. y N\$2.029.993.- para la administradora (30 horas sem.).
El sueldo básico de una secretaria al 1/10/90 era N\$ 589,564 y al 1/3/92 es N\$ 1,560,804.

(Por mayoría, 7/8)

5) Elecciones entre los estudiantes del PEDECIBA para elegir delegados a la Comisión Directiva.

Resolución: Se toma conocimiento de las elecciones realizadas el 18 de marzo/1992. En consecuencia, se designa al Sr. David González (QUI) como delegado titular y al Sr. Eduardo Méndez (QUI) como 1er. suplente. Dado que el tercer lugar estaba empatado con 11 votos, se define por sorteo, y se designa al Sr. Gonzalo Castro (MAT) como 2o. suplente.

(Por unanimidad, 8/8)

6) Area de Biología. Consideración de las aspiraciones de los Sres. G. Francescoli, C. Altuna y H. Carol como Investigadores y cambio de grado del Sr. L. Barbeito

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado y en consecuencia:

A) Se designa a los Lic. Gabriel Francescoli, Carlos Altuna y Hernán Carol, Investigadores Grado 3 del PEDECIBA.

B) Se aprueba el cambio de grado del Sr. Luis Barbeito, como Investigador Grado 4 del PEDECIBA.

(Por unanimidad, 8/8)

7) Area de Biología. Defensa de tesis de Maestría de los Lic. Sandra Lupo, Rafael Arocena y Claudia Rodríguez Fábregas.

Resolución: Homologar los fallos correspondientes y enviar los legajos a la Facultad de Ciencias.

(Por unanimidad, 8/8)

8) Area de Biología. Prórroga de plazo para solicitud de becas de Maestría y Doctorado.

Resolución: Darse por enterada.

(Por unanimidad, 8/8)

9) Gestiones para obtención de fondos BID/CONICYT y con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para la firma de la revisión "K" del presupuesto.

Resolución: Facultar al Ing. Cabaña a solicitar una entrevista de la Dirección del PEDECIBA con el Director de OPP. Solicitar al Ing. Cabaña y a la Dra. Grompone que junto con el Dr. Caldeyro-Barcia continúen las gestiones por el proyecto BID/CONICYT.

(Por unanimidad, 8/8)

10) Asuntos para poner en el Orden del Día de próximas sesiones.

Resolución: Incluir los siguientes puntos:

A) Creación del Premio Nacional de Ciencias, cuyo reglamento fuera aprobado por el PEDECIBA el 21 de noviembre/1991.

B) Determinación de una fecha para la realización de las "Jornadas a puertas abiertas" en las sedes de las Areas del PEDECIBA.

(Por unanimidad, 8/8)

Hora 17:10 - Se levanta la sesión.